



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

MENDOZA, 29 MAY 2019

RESOLUCIÓN N° 0128

VISTO el Expediente EX-2019-02596008-GDEMZA-SSP, mediante el cual se tramita el traslado gratuito para estudiantes de cuarto y quinto año de escuelas de educación media dependientes de la Dirección General de Escuelas, DGE, con motivo de realizar la Edición 2019 de la Expo Educativa de Nivel Superior; y

CONSIDERANDO:

Que dicha edición es organizada en forma conjunta con la Universidad Nacional de Cuyo, UNCUYO y la Dirección General de Escuelas, DGE, a realizarse en la "Nave Cultural", sita en calle Las Cubas N° 201 de la Ciudad de Mendoza.

Que los estudiantes contarán con el beneficio de la gratuidad, en el pasaje de colectivo, en los Servicios de Transporte Público Urbano del Área Metropolitana Gran Mendoza de la Media y Larga Distancia, otorgando un pasaje de ida, regreso por día y por estudiante de educación media.

Por lo expuesto, y en el marco de lo dispuesto por los Artículos 2, 16, 19 inciso a) y f) y cc. de la Ley N° 9086, y su Decreto N° 1512/18, Artículo 11 del Pliego Licitatorio.

**LA DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS ESPECIALES
DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Autorícese el traslado gratuito en los Servicios de Transporte Público Urbano del Área Metropolitana Gran Mendoza y de Media y Larga Distancia, a los estudiantes de cuarto y quinto año de escuelas de educación media dependientes de la Dirección General de Escuelas, DGE, con motivo de realizar la Edición 2019 de la Expo Educativa de Nivel Superior, en la Nave Cultural, sita en calle Las Cubas n° 201 de la Ciudad de Mendoza, según se detalla a continuación:

[Handwritten signature]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
Alejandra P. Bressia
Secretaría General
Secretaría de Servicios Públicos

[Handwritten signature]
Liliana Martínez
Directora de Planificación
Estratégica y Proyectos Especiales
Secretaría de Servicios Públicos

EX-2019-02596008-GDEMZA-SSP

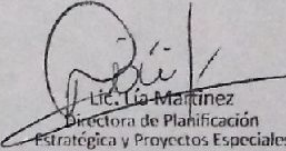
- **Zona Centro:** 12, 13 y 14 de junio 2019, Báscula de la Nave Cultural, Ciudad de la Ciudad de Mendoza. Destinatarios/as: estudiantes del Gran Mendoza y Lavalle.
- **Zona Sur:** 19 de junio 2019, Centro Integrador Universitario de SanRafael.
Destinatarios/as: estudiantes de Malargüe, Gral. Alvear y San Rafael.
- **Zona Este:** 21 de junio 2019, Polideportivo La Colonia de Junín.
Destinatarios/as: Santa Rosa, La Paz, San Martín, Junín y Rivadavia.
- **Zona Valle de Uco:** 25 de junio 2019, Centro Universitario de Tupungato.
Destinatarios/as: estudiantes de Tunuyán, Tupungato y San Carlos.

Desde los distintos Departamentos de la Provincia hasta la Terminal de Mendoza y de allí hasta la Nave Cultural.

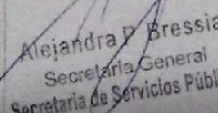
Artículo 2°.- Se otorgará un pasaje de ida y vuelta por día y por estudiante, en el horario comprendido entre las 06:00 hs. a 11:00 hs para la ida y hasta las 19:00 hs. para el regreso, debiéndose realizar la reserva del pasaje con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación.

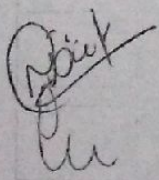
Artículo 3°.- Hágase saber a los alumnos que dicho beneficio será otorgado portando la credencial personal e intransferible y deberá contar con la rúbrica del Director/a del Establecimiento Educativo correspondiente, según detalle en Anexo adjunto.

Artículo 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y archívese.


Lic. Lía Martínez
Directora de Planificación
Estratégica y Proyectos Especiales
Secretaría de Servicios Públicos

ES COPIA FIEL DEL
ORIGINAL


Alejandra Bressia
Secretaría General
Secretaría de Servicios Públicos





Gobierno de Mendoza
Secretaría de Servicios Públicos

EX-2019-02596008-GDEMZA-SSP

RESOLUCION N° 0128

ANEXO

Se autoriza al Estudiante Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 12 al 14 de junio 2019, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa Provincial 2019, que se llevara a cabo en "Nave Cultural" Sitio en Calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza.

n _____ Firma de director/a

DICETOURS NUEVA GENERACION

IDA VUELTA IDA VUELTA

Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 12 al 14 de junio 2019, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa Provincial 2019, que se llevara a cabo en "Nave Cultural" Sitio en Calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza.

n _____ Firma de director/a

AUTTE. CATA BARTOLOME MITRE

IDA VUELTA IDA VUELTA

Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los los Días 12 al 14 de junio 2019, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa Provincial 2019, que se llevara a cabo en "Nave Cultural" Sitio en Calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza.

Firma de director/a _____

ISELIN/A BUTTINI/LA UNION/A. CATA ISELIN/A.BUTTINI/LA UNION/A. CATA

IDA VUELTA IDA VUELTA

Handwritten signature

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Handwritten signature
Alejandra Bressia
Secretaría General
Secretaría de Servicios Públicos

Handwritten signature
Lic. Lia Martínez
Directora de Planificación
Estratégica y Proyectos Especiales
Secretaría de Servicios Públicos



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

EX-2019-02596008-GDEMZA-SSP

RESOLUCION N° 0128

Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros de la Media y Larga Distancia, únicamente los Días 12 al 14 de junio 2019, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa Provincial 2019, que se llevara a cabo en "Nave Cultural" Sito en Calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza.

Firma de director/a

IDA VUELTA

PRESTACIONES S.A.

Se autoriza al Estudiante de Nivel Medio, portador de la presente a utilizar SIN CARGO el Transporte Público de Pasajeros Urbano, únicamente los Días 12 al 14 de junio 2019, a los efectos de concurrir a la Expo Educativa Provincial 2019, que se llevara a cabo en "Nave Cultural" Sito en Calle Las Cubas N°201 de Ciudad, Mendoza.

Firma de director/a

IDA

MENDOTRAN

VUELTA

Lidia Martínez
Directora de Planificación
Estratégica y Proyectos Especiales
Secretaría de Servicios Públicos

ES COPIA FIEL DEL
ORIGINAL

Alejandra P. Bressia
Secretaria General
Secretaria de Servicios Públicos